



**SUNAT**

## **RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA NACIONAL**

**No. 116-2021-SUNAT/8B0000**

**MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**

**Lima, 18 de junio de 2021**



**VISTO:**

El Memorandum N° 41-2021-SUNAT/8B7000, mediante el cual la Gerencia de Gestión de Contrataciones eleva a esta Intendencia la propuesta de modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021, en el que emite opinión favorable sobre el Informe N° 27-2021-SUNAT/8B7100, de la División de Programación y Gestión que propone la inclusión de los procedimientos de selección detallados en el anexo adjunto a la Resolución;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Intendencia N° 05-2021-SUNAT/8B0000 del 11 de enero de 2021 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, correspondiente al ejercicio fiscal 2021;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y el numeral 7.6.1. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones;

Que, con Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, aprobó la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, Directiva del Plan Anual de Contrataciones, la que en sus numerales 7.6.2. y 7.6.3. dispone los procedimientos de aprobación y difusión de las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones;





**SUNAT**

## RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA NACIONAL

Que, de acuerdo con los numerales 6.1 y 6.2, del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el titular o por el funcionario al que se le hubiera delegado dicha facultad, y puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, a través de la Resolución de Superintendencia N° 164-2020/SUNAT de fecha 1 de octubre de 2020, se delegó en el Intendente Nacional de Administración la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la SUNAT;

Que, conforme a la Resolución de Intendencia N° 68-2019-SUNAT/8B0000 de fecha 31 de julio de 2019, se aprobó la modificación de la Norma para la Gestión de Contratación de Bienes, Servicios y Obras en la SUNAT, vigente a partir del 1 de agosto de 2019; modificada mediante Resolución de Intendencia N° 71-2019-SUNAT/8B0000 de fecha 2 de agosto de 2019;

Que, según lo previsto en el numeral 6.4.4, de la citada Norma, la Gerencia Administrativa, actualmente Gerencia de Gestión de Contrataciones, eleva el proyecto de Resolución de Intendencia de modificación del PAC a la INA, para su aprobación;

Que, mediante seguimiento del Memorándum Electrónico N° 21-2021-8B7101 de fecha 18 de junio de 2021, la División de Presupuesto de la Gerencia de Presupuesto y Formulación de Inversiones otorgó la Cobertura N° 007-2021-8H2100 para la modificación del PAC 2021 – versión 7, para los siete (7) procedimientos de selección a ser incluidos;

En uso de las facultades conferidas en el numeral 2.1, del Anexo 2, de la Resolución de Superintendencia N° 164-2020/SUNAT, que delega funciones y atribuciones previstas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;





**SUNAT**

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT 2021, conforme al documento Anexo, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Disponer que la División de Programación y Gestión publique la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT 2021 en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobada.

**Artículo 3°.-** Disponer que la modificación del Plan Anual de Contrataciones aprobada esté a disposición de los interesados en las direcciones indicadas en el Anexo adjunto de la Resolución de Intendencia N° 05-2021-SUNAT/8B0000, sin costo alguno, así como en la página Web de la SUNAT.

Regístrese y comuníquese,

  
.....  
**LUIS ENRIQUE DE LA FLOR SAENZ**  
Intendente Nacional  
INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES SUNAT 2021

## INCLUSIONES

N° REF	ITEM UNICO	ANTEC.	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA				OBSERVACION
																			150101	LIMA	LIMA	LIMA	
223	0 - Relación Item	0 - NO		271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES		PROVISIÓN DE GUANTES DE POLIETILENO CON PALMA REFORZADA		--		86,480.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 - JULIO	0 - Por la Entidad	381 - Sin modalidad		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
223		0 - NO				1	GUANTE DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD USO DOMESTICO TALLA S - PAR	4618150400079557	40 - UNIDAD	1,200	22,560.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - Por la Entidad			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
223		0 - NO				2	GUANTE DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD USO DOMESTICO TALLA M - PAR	4618150400079559	40 - UNIDAD	2,200	41,360.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - Por la Entidad			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
223		0 - NO				3	GUANTE DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD USO DOMESTICO TALLA L - PAR	4618150400079561	40 - UNIDAD	1,200	22,560.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - Por la Entidad			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
224	0 - Relación Item	0 - NO		104 - COMPRAS POR CATALOGO (ACUERDO MARCO)	1 - BIENES		PROVISIÓN DE PILAS VARIAS PARA LAS DEPENDENCIAS DE SUNAT DE LIMA Y CALLAO		--		56,219.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 - JULIO	0 - Por la Entidad	381 - Sin modalidad		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
224		0 - NO				1	PILA ALCALINA C 1.5 V X PAR	2611170200383387	40 - UNIDAD	800	5,616.80	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - Por la Entidad			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
224		0 - NO				2	PILA ALCALINA AAA 1.5 V X PAR	2611170200017956	40 - UNIDAD	3,000	11,505.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - Por la Entidad			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
224		0 - NO				3	PILA ALCALINA AA 1.5 VV X PAR	2611170200017954	40 - UNIDAD	3,000	9,310.20	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - Por la Entidad			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
224		0 - NO				4	PILA ALCALINA D	2611170200017951	40 - UNIDAD	2,000	9,550.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - Por la Entidad			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
224		0 - NO				5	BATERIA ALCALINA 9 V	2611170200017984	40 - UNIDAD	2,500	20,237.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - Por la Entidad			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
225	1 - Unico	0 - NO		271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE DESINFECCIÓN DE BIENES EN GENERAL PARA LAS SEDES DE LA SUNAT UBICADAS EN AREQUIPA	7210210300269742	36 - SERVICIO	1	78,418.86	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 - JULIO	0 - Por la Entidad	381 - Sin modalidad		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO AREQUIPA	040101	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	Incluido
226	1 - Unico	0 - NO		271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA EVALUACIÓN DEL NIVEL DE MADUREZ DE CINCO PROCESOS DE SERVICIOS TI DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (INSI)	8010150700254567	36 - SERVICIO	1	110,900.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 - JULIO	0 - Por la Entidad	381 - Sin modalidad		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
227	1 - Unico	0 - NO		104 - COMPRAS POR CATALOGO (ACUERDO MARCO)	1 - BIENES	-	PROVISIÓN DE COMPUTADORAS PERSONALES PORTÁTILES PAR LA SUNAT	4321150300378762	40 - UNIDAD	772	6,084,165.20	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 - JULIO	0 - Por la Entidad	381 - Sin modalidad		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
228	0 - Relación Item	0 - NO		75 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN, SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE BASE DE DATOS NOSQL DE LA MARCA MONGODB O EQUIVALENTE PARA EL PROYECTO CUENTA ÚNICA		--		1,160,000.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 - JULIO	0 - Por la Entidad	381 - Sin modalidad		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
228		0 - NO				1	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE DE BASE DE DATOS NOSQL DE LA MARCA MONGODB O EQUIVALENTE	8111181200380597	36 - SERVICIO	1	980,000.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - Por la Entidad			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
228		0 - NO				2	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE DE LA MARCA MONGODB	8111181200380597	36 - SERVICIO	1	180,000.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		0 - Por la Entidad			DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
229	1 - Unico	0 - NO		75 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE DE BUS DE EVENTOS DE LA MARCA KAFKA EN SU VERSIÓN CONFLUENT PLATFORM ENTERPRISE O EQUIVALENTE	8111200100382982	36 - SERVICIO	1	2,208,960.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 - JULIO	0 - Por la Entidad	381 - Sin modalidad		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido

